

# ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA Y “SU AMOR A LAS NOBLES ARTES” ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA AND “HIS LOVE OF THE NOBLE ARTS”

## Resumen

Antonio Caballero y Góngora fue una relevante figura eclesiástica y política de la Ilustración española que, tras una vida marcada por su progresiva inquietud por el Arte, dedicó gran parte de su actividad como obispo de Córdoba al patrocinio de la formación y la creación artística. Una labor que, a razón de los artistas promocionados y amparados por el prelado durante el citado periodo, significó la introducción de los valores estéticos academicistas en la Diócesis cordobesa.

## Palabras clave

Academicismo, Córdoba, Ilustración, Nueva Granada, Patronazgo.

## Jesús María Ruiz Carrasco

Universidad de Córdoba. Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música. Facultad de Filosofía y Letras. España.

Licenciado en Historia del Arte desde 2014 por la Universidad de Córdoba, que le concedió el Premio Extraordinario Fin de Carrera de dicho año. En 2015 obtuvo el título del Máster en Patrimonio artístico andaluz y su proyección iberoamericana de la Universidad de Sevilla. Desde septiembre de 2016 es beneficiario de una ayuda FPU en la Universidad de Córdoba. Recientemente ha publicado en las revistas *Ars Longa*, *Archivo Hispalense*, *Ars Bilduma*, *Laboratorio de Arte* y *Archivo Español de Arte*.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 14/IV/2019  
Fecha de revisión: 12/VIII/2019  
Fecha de aceptación: 13/X/2019  
Fecha de publicación: 30/VI/2020

## Abstract

Antonio Caballero y Góngora was an important ecclesiastical and political figure of the Spanish Enlightenment who, after a life marked by his progressive concern for art, devoted much of his activity as bishop of Córdoba to the patronage of training and artistic creation. A work that, on the basis of the artists promoted and protected by the prelate during the aforementioned period, meant the introduction of academic aesthetic values in the Cordoba Diocese.

## Key words

Academicism, Córdoba, Enlightenment, New Granada, Patronage.

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/quiroga.v0i17.0007>

## ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA Y “SU AMOR A LAS NOBLES ARTES”<sup>1</sup>

**A**ntonio Caballero y Góngora, reconocido fundamentalmente por su papel político, militar, social y cultural durante el tiempo que ocupó los cargos de arzobispo de Santa Fe de Bogotá y virrey de Nueva Granada, destacó igualmente a lo largo de su trayectoria por su contribución a las Artes. Teniendo en cuenta las diferentes y variadas circunstancias de cada uno de los periodos de su carrera, nuestro protagonista desarrolló un gusto estético que, en síntesis, se plasmó en el afán por la adquisición de obras pictóricas a lo largo de su primera etapa en Córdoba, en sus aportaciones al patrimonio neogranadino mientras ocupó los cargos antes expuestos y, sobre todo, en su función como promotor y patrono artístico durante los últimos años de su vida, aquellos en los que ostentó la prelatura de la Diócesis de Córdoba. Labor que, desarrollada en un periodo exento de las arduas ocupaciones desempeñadas en Nueva Granada, no sólo significó su implicación absoluta en el desarrollo del Arte, sino también la introducción de los novedosos valores estéticos academicistas en Córdoba.

### 1. FORMACIÓN, APTITUDES E INQUIETUDES DE UN CLÉRIGO ILUSTRADO

Antonio Caballero y Góngora nació el 23 de mayo de 1723 en Priego de Córdoba, donde pasó su

infancia en el seno de una familia hidalga que se preocupó de introducirlo en el estudio de la Gramática, la Poética, la Retórica y las Humanidades<sup>2</sup>. En 1738 se trasladó a Granada, donde obtuvo una beca de Teología en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, que disfrutó hasta 1743<sup>3</sup>. Seguidamente, en noviembre del mismo año ganó por oposición otra beca en el Real Colegio Mayor de Santa Catalina de la ciudad granadina, graduándose como licenciado en Teología en julio del siguiente año<sup>4</sup>. Continuó sus estudios en el citado centro, donde se especializó en Teología Dogmática, Escolástica y Moral, hasta su nombramiento como presbítero el 15 septiembre de 1750<sup>5</sup>. Menos de dos meses después de haber completado su formación, Caballero y Góngora inició su ascendente carrera eclesiástica. El 13 de noviembre de 1750 se presentó con éxito a una capellanía vacante de la Capilla Real de Granada y, tras casi tres años en dicho cargo, concursó a la oposición de la canonjía lectoral de la Catedral de Córdoba, de la que tomó posesión el 29 de noviembre de 1753<sup>6</sup>.

Fue a partir de entonces, durante la etapa de más de veinte años en la que ejerció como canónigo, cuando tenemos constancia documental de que nuestro protagonista inició su relación

con el Arte. Además de por su dedicación al Cabildo catedralicio, sus cualidades personales, sus muestras públicas de humildad, sus obras de caridad y su consagrada fama como orador dentro y fuera de la ciudad cordobesa<sup>7</sup>, Caballero y Góngora sobresalió durante este periodo por su afán coleccionista. Tras su asentamiento en el oratorio de San Felipe Neri, “antes de cumplir los 4 años de canónigo lectoral en Córdoba y en la corta edad de 32 años”<sup>8</sup>, consta que redujo al mínimo los gastos de su canonjía<sup>9</sup>, centrando sus recursos en reunir un interesante compendio de obras pictóricas y una sobresaliente colección de numismática.

Por un lado, la colección de Pintura llegó a estar estimada en sesenta y cinco obras, atribuidas a artistas españoles como Luis de Morales, Pablo de Céspedes, Francisco Herrera “el viejo”, Alonso Cano o Murillo; italianos como Tiziano, Guido Reni, Luca Giordano o Francesco Solimena; y otras tantas de origen flamenco o francés. Por el otro, el compendio numismático alcanzó un total de más de seis mil piezas, destacando cuantitativamente entre todas ellas el conjunto de medallas de origen romano<sup>10</sup>. Dicho patrimonio personal fue recopilado en un periodo en el que Caballero y Góngora estaba en contacto directo con personalidades implicadas en la promoción artística y en los círculos culturales del momento, tales como Francisco Javier Fernández de Córdoba, deán de la Catedral de Córdoba; o José Medina y Corella, canónigo de la misma<sup>11</sup>. Igualmente, a lo largo de esta etapa se relacionó con reconocidos coleccionistas y estudiosos de la Numismática, como Pedro Leonardo de Villacevallos y Enrique Flórez<sup>12</sup>.

## 2. ESTANCIA EN AMÉRICA Y CONTRIBUCIÓN AL PATRIMONIO NEOGRANADINO

La fama de Caballero y Góngora alcanzó tales cotas que gozó de la estima del pueblo y de las figuras más preeminentes de la época<sup>13</sup>. El 17 de mayo de 1775, Carlos III le promocionó como

obispo de Mérida de Yucatán<sup>14</sup>, cargo por el que fue consagrado en la Catedral de La Habana el 30 de junio de 1776<sup>15</sup>. El flamante prelado desembarcó en el puerto de Campeche el 21 de julio junto con su equipaje personal, entre el que destacaban las sobresalientes y ya mencionadas colecciones de pintura y numismática.

Su etapa como obispo de Mérida resultó breve, pues con motivo de la “buena relación” que tenía Carlos III de su “persona, literatura y virtud”, le promocionó para la prelatura del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá el 19 de septiembre de 1777, de la que tomó posesión el 24 de marzo de 1779<sup>16</sup>. A partir de entonces y, sobre todo, desde su nombramiento como Virrey, Gobernador y Capitán General de Nueva Granada, así como Presidente de la Real Audiencia de la ciudad de Santa Fe el 15 de junio de 1782, Caballero centró sus esfuerzos en desempeñar las funciones administrativas, políticas y militares de sus cargos, ampliamente estudiadas por la Historiografía<sup>17</sup>. Igualmente, promovió el conocimiento por medio de la proyección de una Universidad neogranadina, así como de la fundación en 1783 de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, dirigida por José Celestino Mutis y considerada como una de las instituciones científicas más importantes de América<sup>18</sup>.

En lo referente a la promoción de obras de arte, cabe hacer alusión a la falta de datos sobre las empresas creativas impulsadas por el prelado cordobés durante la etapa que nos ocupa, con la salvedad de la sustitución de los “techos” (entre los que destacaría el del salón principal) y la reparación del Palacio Arzobispal, ordenadas el 26 de septiembre de 1787<sup>19</sup>. Estas lagunas documentales no implican necesariamente la ausencia de iniciativas artísticas adoptadas por Caballero, quien seguramente impulsó el acometimiento de diferentes proyectos constructivos u ornamentales para las poblaciones

caribeñas de Nueva Granada durante su residencia en Turbaco.

La intensa dedicación que le exigió el desempeño de sus funciones propició que, el ya anciano Caballero y Góngora, presentara la renuncia de sus cargos en dos ocasiones, datando la segunda de ellas de enero de 1788<sup>20</sup>. Ésta última fue aceptada por Carlos III, quien le promocionó para el Obispado de Córdoba<sup>21</sup>, vacante desde el 3 de diciembre de 1787 por el fallecimiento de Baltasar Yusta y Navarro<sup>22</sup>.

No obstante, antes de volver a la península ibérica, Caballero y Góngora hizo su verdadera contribución al patrimonio neogranadino por medio de la donación de parte de sus bienes personales a la Archidiócesis de Santa Fe de Bogotá. Además de su biblioteca privada, compuesta por 409 títulos recopilados a lo largo de las diferentes etapas de su trayectoria (incluida la americanista), entre los que destacaban los pertenecientes a los campos de la Teología, la Literatura, la Historia, el Derecho, la Ciencia, la Filosofía, la Educación y el Arte<sup>23</sup>; cedió la mayoría de las obras pictóricas que componían su colección artística<sup>24</sup>. La donación de las citadas obras, desaparecidas mayoritariamente con motivo del incendio sufrido por el Palacio Arzobispal de Santa Fe de Bogotá en 1948, se efectuó con la mayor discreción por parte del prelado, quien no deseaba que la clasificación de su patrimonio evidenciara públicamente su traslado a Córdoba<sup>25</sup>.

### 3. OBISPO Y PATRONO DE LAS ARTES EN CÓRDOBA

Caballero y Góngora embarcó en el puerto de Cartagena de Indias rumbo a España el 17 de abril de 1789 a bordo de la fragata real Santa Leocadia, que el 19 de junio “dio fondo” en la bahía de La Coruña, en cuyo puerto desembarcó el flamante “arzobispo obispo de Córdoba”<sup>26</sup>. Finalmente, tras pasar dos estancias en Madrid



Fig. 1. Manuel Salvador Carmona. Antonio Caballero y Góngora. Talla dulce: aguafuerte y buril sobre papel verjurado. 1796. Museo del Prado. Madrid. España.

87

y Toledo camino de su Diócesis, llegó a Córdoba el 19 de diciembre de 1789<sup>27</sup>.

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo obispo cordobés fue la creación de una Escuela de Dibujo destinada a formar a los nuevos artistas de la ciudad según los novedosos preceptos promovidos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Para ello requirió del establecimiento en Córdoba de tres artistas académicos, que debían ocupar la dirección de cada una de las ramas formativas de la Escuela: Ignacio Tomás para la sección de Arquitectura, Joaquín Arali para la de Escultura y Francisco Agustín para la de Pintura<sup>28</sup>. La iniciativa fue elogiada por la Academia madrileña, la cual publicó en agosto de 1790 que, tras la pérdida del “buen gusto” de “las obras públicas, la decoración de los templos, y todo

lo demás” en Córdoba, Caballero y Góngora había “tomado la resolución de establecer” la mencionada Escuela de Dibujo con la intención de recobrar “las luces perdidas”, enmendar “las obras indecentes ejecutadas ya” y garantizar que “en lo venidero” se ejecutasen todas “por buen camino”<sup>29</sup>.

Más allá de la promoción de la citada escuela, una de las cuestiones más llamativas al respecto fue la prontitud con la que se inició el proyecto, puesto que Ignacio Tomás ya se encontraba camino de Córdoba el 6 de febrero de 1790<sup>30</sup>. Teniendo en cuenta que el obispo llegó a la ciudad cordobesa el 19 de diciembre del año anterior, no cabe duda de que se trata de una idea meditada con anterioridad a su llegada. En este sentido, es muy probable que su paso previo por la Corte y el contacto con el ámbito académico, donde contaba con allegados como Antonio Ponz o el duque de Alba<sup>31</sup>, influyera en la iniciativa de fundar la Escuela. Por otro lado, el contacto con los académicos madrileños explicaría también el por qué un individuo residente desde 1776 hasta 1789 en América, donde la influencia de la Real Academia de San Fernando fue inexistente, optó por contar para su nuevo plan formativo con académicos instruidos en las últimas tendencias estéticas, que Caballero debió conocer directamente a su llegada a la Corte.

El siguiente paso para la formación de la Escuela consistió en el establecimiento de la misma en una casa de estudios anexa al Palacio Episcopal, donde se acondicionaron las salas y se reunió el material didáctico correspondiente<sup>32</sup>. Para ello se hizo acopio de algunos efectos pertenecientes a los mencionados profesores<sup>33</sup>, de maderas traídas desde América (“caoba, gateado, nazareno y otras especies”) por el Obispo que sirvieron para la realización de los muebles de la Escuela<sup>34</sup>, de otros bienes de la Mitra y de algunos instrumentos adquiridos de nueva factura<sup>35</sup>. Las instalaciones estaban pensadas para la enseñanza de cien alumnos, al igual que para

acoger a unos quince huérfanos que iban a ser mantenidos por el Prelado<sup>36</sup>.

La nueva Escuela de Dibujo estaba preparada para su inauguración oficial en septiembre de 1792, tal y como notificó Francisco Agustín a su amigo y secretario de la Real Academia de San Fernando, Isidoro Bosarte, a través de una carta firmada el 28 de junio del mismo año. Informando “confidencialmente” a la Academia sobre el estado en el que se encontraba el proyecto, la misiva fue enviada con el objetivo de recibir el consejo académico para adaptar “su naturaleza” a las de otros centros homónimos, coordinar sus estatutos con los de la institución madrileña y poder contactar con la Corona para recibir el permiso real antes de “hacer las necesarias aplicaciones de rentas o caudales”, pues el prelado cordobés deseaba llevar el asunto con discreción<sup>37</sup>. La carta no recibió respuesta. Del mismo modo que no consta que se declarara oficialmente la instauración de la escuela cordobesa por parte de la Monarquía o de la Academia, ya fuera por no querer proclamar la creación de otro organismo destinado a la enseñanza de las Bellas Artes que compitiera con el centro formativo madrileño, o por la sospecha de que la escuela cordobesa necesitaba un desembolso económico que la Corona no estaba dispuesta a asumir. Sin embargo, la Academia, que a pesar de todo seguía refiriéndose oficialmente a la Escuela de Dibujo de Córdoba como su filial<sup>38</sup>, decidió en agosto de 1792 otorgar a Antonio Caballero y Góngora la distinción de “académico de honor” por “su amor a las Nobles Artes”<sup>39</sup>.

Si bien es sabido que la Escuela de Dibujo no se perpetuó tras la defunción del Obispo<sup>40</sup>, debió funcionar hasta entonces. Así, al margen de lo referido con anterioridad, la formalización total del proyecto a nivel material y humano, la permanencia de los profesores en Córdoba y la decisión tomada por Caballero y Góngora en 1795 de pensionar al longevo artista francés

Miguel Verdiguier para que ayudara en las labores de docencia de la Escuela<sup>41</sup>, evidencian la actividad de la misma. Por otro lado, a colación de este último dato, cabe destacar que Verdiguier no fue el único artista pensionado por el prelado cordobés, quien amparó a su paisano y escultor José Álvarez Cubero durante los primeros años de su carrera<sup>42</sup>. Incluso, ante la dificultad de poder desarrollar completamente el apreciable talento del joven artista prieguense con los medios de los que se disponía en Córdoba, Caballero y Góngora solicitó a Bernardo Iriarte, viceprotector de la Real Academia de San Fernando, la incorporación de Álvarez Cubero a la misma como alumno el 4 de abril de 1794<sup>43</sup>. Estancia en Madrid que fue aprobada por la institución madrileña y financiada por el Obispo hasta su defunción, tras la que continuó siendo sufragada por su sucesor, Agustín Ayestarán y Landa<sup>44</sup>.

Asimismo, los tres artistas responsables de la Escuela de Dibujo, Ignacio Tomás, Joaquín Arali y Francisco Agustín, fueron nombrados por Antonio Caballero y Góngora como arquitecto, escultor y pintor de cámara respectivamente<sup>45</sup>. La designación de tales cargos, al margen de la dotación de mil ducados anuales que suponía a nivel económico, implicaba que los citados artistas contaban con la protección del Obispo y la responsabilidad de proyectar y dirigir la ejecución de las obras más importantes promocionadas por el mismo, sin perder la libertad de poder atender encargos de otros individuos que quisieran contratar sus servicios<sup>46</sup>. Así, los tres artistas mencionados pudieron desarrollar su labor profesional con la tranquilidad que les proporcionaba el sustento base que les garantizó el Obispo, al cual se sumaría la remuneración por su participación en aquellas empresas patrocinadas por el mismo y en otras ajenas a la iniciativa pontificia<sup>47</sup>. Actividad que, teniendo en cuenta la formación de estos tres individuos en la Real Academia de San Fernando, posibilitó la

introducción de las últimas tendencias artísticas en Córdoba.

La labor de Tomás, Arali y Agustín en Córdoba y su provincia necesita una profunda revisión que esclarezca su presencia en el patrimonio artístico cordobés. No obstante, cabe destacar la participación confirmada o muy probable en determinadas obras de importancia que fueron patrocinadas por Caballero y Góngora. El prelado encargó a Ignacio Tomás la proyección y construcción de la torre de la antigua parroquia de la Magdalena de Córdoba, realizada entre 1791 y 1793<sup>48</sup>; del retablo de la capilla de Santa Teresa de la Catedral (c. 1796)<sup>49</sup> y de la inacabada reforma de algunas estancias del Palacio Episcopal<sup>50</sup>; así como la remodelación o reconstrucción de varias fábricas parroquiales de la provincia, cuyos detalles están aún por esclarecer<sup>51</sup>. Además, muy probablemente, también le fueron encargadas la planificación y edificación parcial de la ermita de la Virgen de la Salud<sup>52</sup> y la proyección de los retablos laterales de la iglesia del Seminario de San Pelagio<sup>53</sup>. La producción de Joaquín Arali en Córdoba se desconoce en gran medida. Si bien ésta, más allá de la realización de obras de las que aún no se tiene constancia, debió centrarse en la ejecución de los inacabados y desaparecidos grandes relieves de mármol blanco que Caballero y Góngora pensó incorporar en el retablo mayor de la Catedral para sustituir a las pinturas de Palomino<sup>54</sup>. Por su parte, Francisco Agustín realizó entre 1792 y 1793 los lienzos de los citados retablos laterales de la iglesia del Seminario de San Pelagio<sup>55</sup> y el ciclo de pinturas de gran formato que decoran el interior de la iglesia del Colegio de Santa Victoria a partir de 1793<sup>56</sup>. Además, el Prelado planteó sin éxito el encargo de un nuevo viril para la custodia de asiento de la Catedral al orfebre Antonio Martínez Barrio, así como financió en 1793 la traducción al castellano e impresión del *Arte de Dorar* de Jean Felix Watin<sup>57</sup>.

#### 4. CONCLUSIONES

Antonio Caballero y Góngora fue una figura eclesiástica destacada de la segunda mitad del siglo XVIII cuyas inquietudes historico-artísticas marcaron el transcurso de su carrera. Ya en su periodo de formación desarrolló sus aptitudes como orador y erudito, así como sus intereses culturales. No obstante, a lo largo del periodo en el que ocupó la canonjía lectoral de la Catedral de Córdoba destacó como coleccionista de obras de arte, a las que se unieron un sobresaliente compendio numismático y una notable biblioteca. El prestigio adquirido durante dicho periodo le valió su nombramiento en 1775 como obispo de Mérida de Yucatán y en 1777 como arzobispo de Santa Fe de Bogotá, cargo que compaginó con los de Virrey, Gobernador y Capitán General de Nueva Granada desde 1782. Fue a partir de entonces cuando sobresalió por su reconocido papel como político y militar, que alternó con la promoción de iniciativas educativas, culturales y científicas. Sin embargo, antes de su vuelta a la península

ibérica en 1789, contribuyó al patrimonio artístico neogranadino con la donación de parte de sus bienes, entre los que se encontraban varias obras pictóricas de supuesto mérito. Durante el último periodo de su vida, aquel en el que ocupó la prelatura de la Diócesis de Córdoba, Caballero y Góngora dedicó gran parte de su labor a la promoción y al patronazgo artístico. Exento de las arduas obligaciones que tuvo que afrontar en Nueva Granada y en contacto con el ámbito academicista madrileño, dispuso tras su establecimiento en Córdoba la llegada de tres artistas formados en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con el propósito de instaurar los preceptos estéticos academicistas en la Diócesis cordobesa. Para ello fundó una Escuela de Dibujo que debió funcionar extraoficialmente a cargo de los citados artistas, quienes también desarrollaron su actividad en Córdoba bajo la protección del prelado. Patronazgo que significó un punto de inflexión para el arte cordobés y escenificó la importante contribución al mismo de una destacada figura eclesiástica de la Ilustración española.

#### NOTAS

<sup>1</sup>Este artículo forma parte de los resultados obtenidos en el marco del proyecto de doctorado financiado con una ayuda FPU por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Referencia: FPU 15/02359), con el título “Cultura estética y Arquitectura de la Ilustración en Córdoba: el obispo Caballero y Góngora, el arquitecto Ignacio Tomás, la Escuela de Dibujo y la introducción de los preceptos artísticos academicistas”, dirigido por Roberto González Ramos.

<sup>2</sup>REY DÍAZ, José María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (I)”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* (Córdoba), 4 (1923), págs. 63-83.

<sup>3</sup>GÓMEZ Y GÓMEZ, Tomás. *Vida y obra de Don Antonio Caballero y Góngora*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1989, pág. 9.

<sup>4</sup>PÉREZ AYALA, José Manuel. *Antonio Caballero y Góngora. Virrey y Arzobispo de Santa Fé. 1723-1796*. Bogotá: Imprenta municipal, 1951, págs. 18-19.

<sup>5</sup>REY DÍAZ, José María. “D. Antonio Caballero y Góngora...” Op. cit., pág. 71.

<sup>6</sup>MORA MÉRIDA, José Luis. “Ideario reformador de un cordobés ilustrado: el Arzobispo y Virrey don Antonio Caballero y Góngora”. En: *Andalucía y América en el siglo XVIII: actas de las IV Jornadas de Andalucía y América*. Vol. 2. Sevilla: CSIC, 1985, págs. 233-260.

<sup>7</sup>TOLEDANO, Francisco de Paula. *Oración panegírica, e historial, en justa memoria del Excmo. è Illmo. Señor Don Antonio Caballero y Gongora*. Granada: Imprenta de las Herederas de Nicolás Moreno, 1798, págs. 11-13.

<sup>8</sup>Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (en adelante, ARABASF), Secretario General, Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, 1796, fol. 4r.

<sup>9</sup>TOLEDANO, Francisco de Paula. *Oración panegírica, e historial...* Op. cit., pág. 11.

<sup>10</sup>RESTREPO TIRADO, Ernesto. “La fortuna del excelentísimo señor don Antonio Caballero y Góngora”. *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá), 15 (1925), págs. 567-571.

<sup>11</sup>REY DÍAZ, José María. “D. Antonio Caballero y Góngora...” Op. cit., pág. 76.

<sup>12</sup>CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. “Epistolario ilustrado: La correspondencia del Agustino P. Enrique Flórez con D. Pedro Leonardo de Villacevallos (1744 a 1759), y D. Antonio Caballero y Góngora (1771), después Arzobispo y virrey”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 196/2 (1999), págs. 261-326.

<sup>13</sup>AMAT y CORTÉS, Nicolás. *Oración fúnebre, que en las solemnes exequias que se hicieron a la gloriosa memoria del excelentísimo e ilustrísimo señor D. Antonio Cavallero y Gongora*. Córdoba: Imprenta de Juan Rodríguez de la Torre, 1796, págs. 34-36.

<sup>14</sup>Tras haberlo propuesto como obispo de Chiapas a finales de 1774, el Monarca cambió de parecer una vez quedó vacante la sede meridana. REY DÍAZ, José María. “D. Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo-Virrey de Nueva Granada (II)”. *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* (Córdoba), 5 (1923), págs. 5-33.

<sup>15</sup>PÉREZ AYALA, José Manuel. *Antonio Caballero...* Op. cit., pág. 35.

<sup>16</sup>Ibidem, págs. 49-50.

<sup>17</sup>Caballero y Góngora también fue condecorado con la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III el 3 de mayo de 1782. Véase lo referido en: FRANKL, Víctor. “La filosofía política del Arzobispo-Virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Góngora”. *Bolívar* (Bogotá), 1 (1951), págs. 113-129; “La estructura barroca del pensamiento político, histórico y económico del Arzobispo-Virrey de Nueva Granada Antonio Caballero y Gongora”. *Bolívar* (Bogotá), 5 (1951), págs. 805-873; “La filosofía social tomista del arzobispo-virrey del Nuevo Reino de Granada, Caballero y Góngora y la de los comuneros colombianos”. *Bolívar* (Bogotá), 15 (1952), págs. 595-626; TISNES JIMÉNEZ, Roberto María. *Caballero y Góngora y los Comuneros*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1984; RODRÍGUEZ, Nelson Eduardo. “El imperio contraataca: las expediciones militares de Antonio Caballero y Góngora al Darién (1784-1790)”. *Historia Crítica* (Bogotá), 53 (2014), págs. 201-223.

<sup>18</sup>AMAYA, José Antonio. *Bibliografía de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reyno de Granada*, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983.

<sup>19</sup>PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel. “Correspondencia inédita del Obispo Caballero”. *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* (Córdoba), 115/2 (1988), págs. 32-54.

<sup>20</sup>Pues la primera fue presentada en verano de 1787 y rechazada por el Rey el 13 de octubre del mismo año. PÉREZ AYALA, José Manuel. *Antonio Caballero...* Op. cit., pág. 184.

<sup>21</sup>La renuncia fue aceptada el 4 de abril. Archivo General de Simancas (en adelante, AGS), Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, Francisco Gil Lemos, Virrey, 7083-1, exp. 3, s/f.

<sup>22</sup>REY DÍAZ, José María. “D. Antonio Caballero (II)”... Op. cit., pág. 25.

<sup>23</sup>SILVA, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT, 2002, págs. 279-311.

<sup>24</sup>PÉREZ AYALA, José Manuel. *Antonio Caballero...* Op. cit., págs. 39-45, 189-193.

<sup>25</sup>PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel. “Correspondencia inédita...” Op. cit., págs. 36-38.

<sup>26</sup>AGS, Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, Francisco Gil Lemos Virrey, 7083-1, exp. 51 y 52, s/f.

<sup>27</sup>Archivo de la Catedral de Córdoba (en adelante, ACC), Actas Capitulares, 92, fol. 101v-104v.

<sup>28</sup>RIVAS CARMONA, Jesús. "Notas para el Neoclásico cordobés". *Imafronte* (Murcia), 2 (1986), págs. 25-55. Ignacio Tomás fue reconocido como académico de mérito por la Arquitectura el 6 de marzo de 1774, Joaquín Arali por la Escultura el 4 de junio de 1780 y Francisco Agustín, que cuando llegó a Córdoba era un alumno de la Academia pensionado en Roma, por la Pintura el 7 de octubre de 1792. REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor à los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 20 de agosto de 1793*, Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra 1793, págs. 128, 129, 134.

<sup>29</sup>REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios concedidos por el rey nuestro señor à los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la Real Academia de San Fernando en la Junta pública de 4 de agosto de 1790*. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, 1790, págs. 5-6.

<sup>30</sup>Tomás fue elegido en sustitución de Alfonso Regalado Rodríguez, quien, al ser responsable de "un rebaje de calles" en Cuenca, no pudo ostentar el cargo de director de Arquitectura de la escuela cordobesa. ARABASF, Secretario general, Libro de actas de la Comisión de Arquitectura, 3-139, fol. 135v-136r, 139r-140r.

<sup>31</sup>Sobre la relación de Antonio Ponz con el prelado, el elogio a su persona y la referencia a su vinculación con las artes, véase PONZ, Antonio. *Viage de España*. T. 17. Madrid: Imprenta de la Viuda de Joaquín Ibarra, 1792, págs. 36-39. Por otro lado, cabe destacar la amistad de Caballero y Góngora con el duque de Alba, quien cedió la "Villa del Montón de Tierra" al prelado para su recreo y descanso durante su etapa cordobesa. Archivo General del Obispado de Córdoba (en adelante, AGOC), Expolios, 9646, exp. 1, s/f.

<sup>32</sup>ARANDA DONCEL, Juan. "Un proyecto ilustrado en la Córdoba del siglo XVIII: La Escuela de Bellas Artes del obispo Caballero y Góngora". *Aphoteca* (Córdoba), 6 (1986), págs. 33-49; "El obispo Caballero y Góngora y la Escuela de Bellas Artes de Córdoba". En: *Antonio Caballero y Góngora. Arzobispo de Santa Fé de Bogotá, Obispo de Córdoba*. Córdoba: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1989, págs. 6-29. Los inventarios originales aparecen en AGOC, Expolios, 9648, exp. 13, fol. 1r-27v y otros s/f.

<sup>33</sup>ARANDA DONCEL, Juan. "El obispo..." Op. cit., págs. 13-18.

<sup>34</sup>Así como también para la ejecución de las "bancas" que los miembros del Cabildo de la Catedral de Córdoba ocupaban para "oír los sermones", ARABASF, Secretario General, Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, 1796, fol. 13r.

<sup>35</sup>ARABASF, Secretario General, Enseñanza, Escuelas de Dibujo, 2-38-16, s/f.

<sup>36</sup>Cuyos nombres y edades aparecen contenidos en ARANDA DONCEL, Juan. "Un proyecto ilustrado..." Op cit., pág. 46.

<sup>37</sup>ARABASF, Secretario General, Enseñanza, Escuelas de Dibujo, 2-38-16, s/f.

<sup>38</sup>REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. *Distribución de los premios... 1793*, Op. cit., págs. 128-129, 134.

<sup>39</sup>ARABASF, Secretario General, Académicos de Honor, Nombramientos, 1-40-5, s/f.

<sup>40</sup>AGOC, Expolios, 9648, exp. 13, fol. 1r-1v.

<sup>41</sup>AGOC, Expolios, 9645, exp. 4, s/f.

<sup>42</sup>ARABASF, Secretario General, Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, 1796, fol. 16v.

<sup>43</sup>La Escuela de Dibujo de Granada, donde Álvarez Cubero recibió enseñanza entre 1791 y 1793, ya había solicitado en julio del último año referido el ingreso del joven artista prieguense en la Real Academia de San Fernando. GÓMEZ ROMÁN, Ana María y FERNÁNDEZ LÓPEZ, Rafael. "El escultor José Álvarez Cubero y su formación en la Escuela de Dibujo de Granada". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* (Granada), 38 (2007), págs. 135-155.

<sup>44</sup>ARABASF, Secretario General, Enseñanza, Pensionados, 1-48-1, José Álvarez, s/f. Ayestarán y Landa es considerado como continuador de la labor pastoral e institucional iniciada por Caballero y Góngora en la Diócesis de Córdoba, tal y como se indica en GARCÍA-CUEVAS VENTURA, José. "El Cabildo catedralicio y el Episcopado cordobés, del Antiguo al Nuevo Régimen (1789-1883)". *Hispania Sacra* (Madrid), 97 (1996), págs. 281-299.

<sup>45</sup>ARABASF, Secretario General, Enseñanza, Escuelas de Dibujo, 2-38-16, s/f.

<sup>46</sup>PONZ, Antonio. *Viage de España...* Op. cit., pág. 38.

<sup>47</sup>Como aquellas en las que participó Ignacio Tomás en Écija. Sobre su actividad en la ciudad astigitana véase RUIZ CARRASCO, Jesús María. “La iglesia de Santa Bárbara, Ignacio Tomás y la introducción de los preceptos academicistas en la arquitectura sacra astigitana”, *Archivo Hispalense* (Sevilla), 100 (2017), págs. 343-370.

<sup>48</sup>La presencia del escudo de Caballero y Góngora en el cuerpo de la torre evidenciaba que la construcción de la misma se llevó a cabo durante su prelatura. Sin embargo, la autoría que se aporta aparece contenida como dato inédito en AGOC, Despachos ordinarios, 7132, exp. 41, fol 1r-75r.

<sup>49</sup>NIETO CUMPLIDO, Manuel. *La Catedral de Córdoba*. Córdoba: Cajasur, 1998, págs. 370-372.

<sup>50</sup>ARABASF, Secretario General, Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, 1796, fol. 13r-13v.

<sup>51</sup>Véase lo dicho en RIVAS CARMONA, Jesús. “Notas para...” Op. cit., págs. 45-50.

<sup>52</sup>VALVERDE MADRID, José. *Ensayo socio-histórico de retablistas cordobeses del siglo XVIII*. Córdoba: Caja de ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, 1974, págs. 296-300.

<sup>53</sup>Según las fechas aportadas sobre la construcción de los mismos en AGOC, Obras diocesanas, 7434, exp. 2, s/f.

<sup>54</sup>ARABASF, Secretario General, Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, 1796, fol. 13v.

<sup>55</sup>AGOC, Obras diocesanas, 7434, exp. 2, s/f.

<sup>56</sup>PÉREZ MARÍN, María Dolores. *Escolapias en Andalucía*. Córdoba: Universidad de Córdoba, Cajasur, 2005, pág. 318.

<sup>57</sup>Con el fin de contribuir a la formación de los alumnos de la Real Academia de San Fernando que se especializaran en dicha disciplina. ARABASF, Secretario General, Académicos, Comunicaciones de fallecimientos y notas necrológicas, 1-47-2, Antonio Caballero y Góngora, 1796, fol. 15v-16v. Véase la publicación del texto reseñado en WATIN. *Arte de Dorar*. Madrid: Imprenta Real, 1793.